



Dan 75 años de cárcel a *El Gato* Ortiz

El ex portero del Monterrey, Omar *El Gato* Ortiz, fue condenado a 75 años de prisión, tras ser encontrado responsable de participar en tres secuestros, entre ellos, el de una menor.

DEPORTES

C1



Muere dueño de Tacos de Humo

Luego de varios días de luchar por su vida, falleció el lunes el propietario de los tacos de Las Amarillas, que fue baleado el 26 de diciembre pasado.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

C6



Foto Agencia

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo, con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, donde el Mandatario estatal participó en la primera audiencia sobre la Guardia Nacional realizada ayer, en el Palacio Legislativo. Atrás, Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada panista.

OPERATIVOS DE POLICÍA ESTATAL

Atrapan a 3 ladrones y 14 narcomenudistas

Sergio URIBE ALVARADO

La Policía Estatal Preventiva (PEP) logró la captura de tres ladrones y 14 narcomenudistas, durante los operativos que la de-

pendencia del Gobierno del Estado realiza en los 10 municipios de la entidad.

A los detenidos por delitos contra la salud, se les incautaron envoltorios con polvo blanco y granulado, que son característi-

cas de la droga conocida como ice, así como hierba verde que pudiera tratarse de marihuana.

Todos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

OPINIÓN

Si las más altas autoridades de México no respetan la Constitución, la división de Poderes y la soberanía de las entidades, como ha estado sucediendo, caeremos en el retroceso o en el autoritarismo.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A 4
Sergio JIMÉNEZ BOJADO A 4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A 5
GLORIETA A 6



Es Carlos Maldonado Orozco líder de la CMIC

Elena DEL TORO

Carlos Maldonado Orozco es el nuevo líder de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima.

La planilla A, encabezada por Carlos Maldonado, obtuvo 240 votos de los 416 emitidos; mientras que la planilla B, de Carlos Aquino Santos, logró 176. Hubo cero abstenciones y cero votos nulos.

LOCAL/A6

TARDÓ MORENA 3 MESES EN REDUCIRSE SUELDOS

LOCAL/A2

Caos en Ciudad de México, por desabasto de gasolina

Califican de errónea estrategia para combatir robo de combustible

EL UNIVERSAL

El desabasto de gasolina, que afecta desde hace días a algunas entidades de la República, como Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Estado de México, entre otras, llegó ayer a la Ciudad de México, provocando caos.

Se constató que algunas estaciones se encuentran cerradas por la falta del combustible y que el desabasto se aprecia en diversas zonas del centro del país.

Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, calificó como errónea la estrategia presidencial para combatir la ordeña ilegal de combustibles en el país.

Afirmó que un desabasto de gasolina en la ciudad, traería consecuencias negativas para la economía de los capitalinos, además de afectar los servicios básicos de emergencias.

NACIONAL/A8

RESPECTO A SOBERANÍA, DEMANDA

Dice Nacho sí a Guardia Nacional

Al participar en la primera audiencia sobre seguridad, en Palacio Legislativo de San Lázaro, el Gobernador habló de las bondades de esta iniciativa, pero también de que no existe claridad sobre la “dualidad” de la responsabilidad, lo que podría traer conflictos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se pronunció a favor de que se defina la operación de la Guardia Nacional, pero con respeto al Federalismo.

Lo anterior lo expuso durante su participación en la Mesa 1 Seguridad Ciudadana en los Estados, como parte de las Audiencias Públicas sobre la Guardia Nacional, realizada en San Lázaro.

Ahí, Peralta habló de las bondades que puede traer esta iniciativa, pero dijo que no existe claridad sobre la “dualidad” de la responsabilidad que se propone para administrar la Guardia Nacional, lo que en su opinión podría traer conflictos.

Asimismo, expuso que surgen algunas interrogantes y preocupaciones de la operatividad de esta nueva figura, principalmente en su operación y coordinación con estados y municipios, así como el respeto a la autonomía de los órdenes de gobierno.

Pidió a todos los actores involucrados en preservar el orden y el Estado de Derecho en las entidades y municipios del país, a no politizar la seguridad.

Entre otras cosas, propuso que también se conforme un Sistema Nacional de Prevención que establezca protocolos y líneas de acción.

En ese mismo sentido se pronunciaron Francisco Domínguez y Alejandro Tello Cristerna, gobernadores de Querétaro y Zacatecas, respectivamente.

Legisladores de Movimiento Ciudadano y PRD acusaron de “ingenuidad política o docilidad” a los mandatarios.

Los diputados del PAN llamaron a que se tomen en cuenta los acuerdos que hasta el momento se han tenido con los gobernadores, sobre que la Guardia Nacional respete la autoridad de los mandatarios estatales en cuanto a las decisiones de seguridad pública, y se privilegie el fortalecimiento de las policías locales.

LOCAL/A2/NACIONAL/A8

DISMINUYEN PROGRAMAS PARA EL CAMPO

LOCAL/A2

Pagará gobierno estatal desayunos escolares, sin apoyo centralizado

Jesús TREJO MONTELÓN

El Gobierno del Estado pagará con recursos propios los insumos del programa Desayunos Escolares, durante las semanas del 7 al 18 de enero, con la finalidad de que más de 39 mil niñas, niños y adolescentes continúen recibiendo su alimento.

Lo anterior lo informó Margarita Moreno González, presidenta del DIF Estatal, quien comentó que confían en que no tarde en llegar el presupuesto del Gobierno Federal para la operación de este programa.

Margarita Moreno mencionó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez realiza un esfuerzo extraordinario para que el programa siga operando, en lo que se da a conocer cuál será la distribución y calendarización del ejercicio fiscal 2019.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

REGRESA A SANTUARIO

Como ya es costumbre, ayer se llevó a cabo la celebración del regreso del Señor de la Expiración al Rancho de Villa, procedente del templo de Coquimatlán, evento en el que participan miles de fieles católicos, músicos y danzantes.



SE RESPETE LA SOBERANÍA, DICE

Apoya Nacho creación de la Guardia Nacional

Asiste gobernador Ignacio Peralta a Congreso de la Unión, donde habló sobre la complejidad que se vive en el país, por la inseguridad y la violencia

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez resaltó en su intervención ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que se defina la operación de la Guardia Nacional y el respeto al Federalismo.

Al acudir ayer al Congreso de la Unión, a una reunión sobre seguridad y la creación de la Guardia Nacional, el Mandatario colimense reconoció la complejidad que se

vive en el país, por la inseguridad y la violencia.

Asimismo, consideró que la creación de la Guardia Nacional pueda tener efectos positivos en el combate de grupos delictivos y la disminución de las distintas conductas antisociales en el estado.

“Por ello valoramos debidamente las propuestas de reformas constitucionales tendientes a la creación de la Guardia Nacional”.

Peralta Sánchez aprovechó para llamar a todos los actores involucrados en pre-

servar el orden y el Estado de Derecho en las entidades y municipios del país, a no politizar la seguridad.

“Al tema de seguridad no debemos regatearle nada, mucho menos intentar politizar una materia que genera dolor en las familias mexicanas”, apuntó.

Destacó la importancia que tiene el normar y definir las funciones de la Guardia Nacional por parte del Legislativo federal, el cual consideró un ejercicio responsable y del que deseó,

concluya con éxito.

Sin embargo, dijo que “surgen algunas interrogantes y preocupaciones” en torno a la operatividad de esta nueva figura, principalmente en su operación y coordinación con estados y municipio, así como el respeto a la autonomía de los órdenes de gobierno.

Al respecto, planteó que a las funciones que haga la Guardia Nacional, debe incorporársele los conceptos de prevención, ya que no se le ha dado la debida aten-

ción y apoyo.

“Consideramos que así como existe un Sistema Nacional de Seguridad, también debe crearse un Sistema Nacional de Prevención que establezca protocolos y líneas de acción para atender la complejidad del reto que se enfrenta”, dijo.

Otro de los aspectos que estableció Peralta Sánchez ante los diputados federales, es que no existe claridad sobre la “dualidad” de la responsabilidad que se propone para administrar la Guardia

Nacional, lo que en su opinión podría traer conflictos.

Recordó que en el planeamiento para la creación de esta figura, es que tanto la Secretaría de Seguridad, como la Defensa Nacional, interactúan esta responsabilidad.

“Una institución como ésta debe gozar desde un inicio de la mayor claridad en su mando, para que pueda generar los resultados deseados, sin el riesgo latente de que surjan conflictos internos que puedan debilitarla”, señaló.

SISTEMA DE MONITOREO

El Gobernador también expuso que ante la propuesta de generar un sistema central de administración de la información y monitoreo, que generen los centros de inteligencias de seguridad de los estados, que exista un apoyo económico de la Federación para el desarrollo de éstos.

“Resultaría justo que los estados recibieran recursos

extraordinarios para impulsar estos centros de monitoreo (C4 o C5), considerando que la información generada pasará a formar parte de un sistema central”.

El Ejecutivo estatal destacó la importancia de que al momento de que se impulse la reforma constitucional para la ejecución de la Guardia Nacional, se

exprese el respeto al Federalismo, como un interés manifiesto de los estados del país.

Abundó que a los estados les parece riesgoso que se proponga que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Consejo de Seguridad Interior, puedan decidir mediante un diag-

nóstico la capacidad de las corporaciones de seguridad estatales y municipales.

Lo anterior, al citar lo que dice el transitorio séptimo aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, donde define que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puede descontar de participaciones federales los montos asig-

nados a la seguridad pública a estados y municipios, de acuerdo con el diagnóstico emitido.

“No es necesario entonces que funcione como un modelo de intervención centralista en las entidades y municipios, restando facultades y reduciendo recursos indispensables para la operación de las instituciones de

seguridad”, apuntó.

Insistió en que “la seguridad es una función de los tres órdenes de gobierno y no sólo de uno de ellos”, para finalmente reflexionar que “recordemos también que en nuestro país, históricamente el centralismo es una tendencia conservadora, y el federalismo, una tendencia liberal y progresista”.



Fotos de Elena Torres

DESATENDIDOS

Vecinos de la calle Chapultepec, de la colonia Niños Héroes, de esta ciudad, denunciaron una fuga de aguas negras, a la altura del número 661. Señalan que desde el 31 de diciembre la reportaron a Ciapacov, pero que a la fecha no han resuelto el problema.

MC: Se tardó Morena en proponer reducción de sueldos de diputados

Remedios Olivera afirma que nunca aceptó vales de gasolina ni apoyo para telefonía, mucho menos fondo de ahorro

Elena DEL TORO

Los diputados de Morena se tardaron en presentar su propuesta de reducción de percepciones en el Congreso del Estado, señaló la legisladora de Movimiento Ciudadano, Remedios Olivera Orozco.

Entrevistada por **Diario de Colima**, celebró que después de 3 meses, los tribunos de Morena estén dando muestras de bajar las prestaciones.

Refirió que en los primeros días de esta Legislatura, ella presentó una propuesta de eliminación de privilegios de los diputados, “una reducción directa de 30 mil pesos aproximadamente,

que yo nunca los recibí”.

Puntualizó que tampoco aceptó vales de gasolina, apoyo para telefonía, ni fondo de ahorro, “yo no necesité que se aprobara ninguna modificación al salario, sino que desde el inicio entendí que no era correcto gozar de esos privilegios y que la ciudadanía está en contra de eso”.

Manifestó su beneplácito porque la bancada mayoritaria en el Congreso proponga la eliminación de estas partidas, además de reducir una parte de la dieta.

Abundó que esta propuesta no se ha hecho de manera formal, pero que en cuanto la conozca la analiza-



Foto de Elena del Toro
Diputada de MC, Remedios Olivera.

rará y estará votando a favor, ya que fue la primera que puso el tema en la tribuna.

Con la propuesta de Morena, suman tres iniciativas para reducir las percepciones de los legisladores, con la de Movimiento Ciudadano y del PT.

Sobre el dinero que se ahorrará y que se invertirá en el Legislativo, Olivera Orozco dijo que una vez teniendo la propuesta, podrá conocer su viabilidad.

“Se trata de que sea eficiente el trabajo legislativo, pero que también los ahorros sean destinados para beneficio social”, tal como lo planteó con los 30 mil pesos que se fueran a gasto social.

BANCADA DE MORENA

Nadie ganará más que el Gobernador

Elena DEL TORO

La bancada de Morena en el Congreso local, presentará una iniciativa de reforma a la ley para que ningún funcionario gane más que el Gobernador del Estado, esto, al “tropicalizar” las reformas federales al estado.

Lo anterior lo señaló el diputado morenista, Julio Anguiano Urbina, quien precisó que próximamente estarán “armonizando muchas de las reformas (federales) que se vendrán al estado para tropicalizarlas”.

Sin embargo, la Constitución local en el artículo 142, fracción II refiere: “Ningún servidor público podrá recibir remuneración (...), por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Gobernador del Estado en el presupuesto correspondiente”, por tanto, esta propuesta ya está en la Constitución.

Abundó que entre las

reformas, estará la Ley de Austeridad, las remuneraciones y movilidad, así como fortalecer los sectores de los adultos mayores y el sector salud.

Insistió en los temas de la agenda legislativa federal; “vamos a armonizar todas las acciones federales que se vengán implementando aquí en el estado y cada estado hará lo propio”.

Al preguntarle si le entrarán al tema de la reducción de salarios de secretarios de Estado y magistrados, respondió que sí, “tenemos que tropicalizar esas reformas, leyes para que tengan efecto en la entidad.

“Tenemos que hacer lo propio para regularizar ese tabulador y nadie pueda ganar más que el Presidente de la República y de manera tropical nadie más que el Gobernador”.

Afirmó que están trabajando en el tema, pero no saldrá de un día para otro, porque están la Ley de In-

gresos y el Presupuesto de Egresos, “y en función de eso tenemos que ajustar que esta cobija abarque a todos y no desatendamos nada”.

Insistió: “Lo vamos a hacer lo antes posible, porque la sociedad votó porque los sueldos excesivos se acaben y no se trata de bajarles a todo mundo, se trata de reducir aquellos que llevan un exceso a simple vista, que haya funcionarios o secretarios o diputados, o presidentes, gobernadores o regidores que estén ganando cantidades estratosféricas.

“Ahí sí a ellos les queda perfectamente la ley, y tenemos que ajustarla para que exista un nivel más cercano a los ciudadanos”, sostuvo.

El ex priista confió en que la bancada de Morena siga creciendo “en un deseo sano, que pudiéramos tener un equipo grande de diputados”, para que los 3 años de la Legislatura sean de transformación.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Presionará SNTE 6 a Federación para que aporte dinero a Salud

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Pese a que el magisterio presionará a la Federación para que aporte el presupuesto y se garantice la atención médica a este sector, el dirigente del Comité Ejecutivo Seccional 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jaime Núñez Murguía, confió en que esto se dé.

Añadió que dicho comité inició una gira de trabajo en la clínica del ISSSTE, para conocer las necesidades de maestros y reciben la atención adecuada.

“Es estar cerca de ellos para saber qué necesitan; al

momento están atendidos, hay algunas necesidades, claro, como siempre, al inicio de año, en todas las instituciones no está cubierto al 100 por ciento el abasto de medicamento”, comentó.

Sin embargo, definió que se han resuelto muchas de estas necesidades, gracias a la voluntad que existe en la dependencia de salud y también a la gestión que la gente del SNTE 6 ha hecho ante la clínica.

Respecto a las acciones que debe aplicar el Gobierno Federal para que esos servicios para el magisterio estén cubiertos, mencionó que también ha sido un señalamiento hecho por él

para que no se deje sin servicio médico y surtimiento de medicamentos al sector que representa.

“Yo espero que el Gobierno Federal empiece a aplicar el recurso de manera directa, como lo dijo, sin intermediarios, y que sea una realidad. Nosotros creemos que el Gobierno de la República va a cumplir lo que ha prometido”.

Adelantó que al margen de que cumpla esa promesa la administración que encabeza Andrés Manuel López Obrador, la Sección 6 del SNTE mantendrá su posición de gestionar y presionar “para que las cosas se cumplan”.

Cubrirá Estado los Desayunos Escolares con recursos propios

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Con recursos propios, el Gobierno del Estado otorgará los insumos del programa Desayunos Escolares, durante las semanas del 7 al 18 de enero, con la finalidad de que más de 39 mil niñas, niños y adolescentes continúen recibiendo un alimento nutritivo durante su estancia en la escuela.

Lo anterior lo confirmó Margarita Moreno González, presidenta del DIF Estatal, quien confió en que no tarde en llegar el presupuesto del Gobierno Federal para la operación de este

programa.

Destacó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez realiza un esfuerzo extraordinario para que el programa siga operando, en lo que se da a conocer cuál será la distribución y calendarización del ejercicio fiscal 2019.

La titular de DIF Estatal agregó que esta acción representa una inversión de 1 millón 461 mil 500 pesos, recursos que tienen el objetivo de continuar brindando esta atención a la población infantil, ya que contar con una alimentación saludable, les ayuda a tener un mejor desarrollo y rendimiento escolar.

Dijo que desde el lunes pasado realizarían un recorrido por cada municipio, para hacer la entrega de los insumos a los 502 comités del programa Desayunos Escolares.

Asimismo, resaltó el apoyo de los Sistemas Municipales DIF y será hasta hoy cuando los beneficiados del programa reciban sus alimentos.

Moreno González señaló que este programa contribuye a la seguridad alimentaria de la población de nivel preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, mediante la entrega de desayunos calientes, fríos o comidas.

En 2 semanas, balance financiero de la Feria: Petronilo Vázquez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Feria de Todos los Santos Colima 2018 tuvo un buen balance, y en aproximadamente 15 días se presentará al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y

al Comité de 30 Patronos, el balance de lo que se tuvo con dicho evento.

Lo anterior lo informó el director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima (Iffecol), Petronilo Vázquez Vuelvas.

Adelantó que también dará a conocer el presupuesto que se solicitará para la edición del máximo festejo de 2019.

“Acabamos de concluir el balance de nuestra Feria, pareciera que termina la Feria y se termina la

actividad, y no es así, las nuevas reglas de operación nos exigen expediente por cada evento, pero es bueno, porque nos evita dolores de cabeza”.

Mencionó de acuerdo con el reporte numérico que se expondrá al Go-

bernador e integrantes del comité, se tuvo una buena operación de todos los recursos materiales, humanos y económicos para el éxito de la Feria de Todos los Santos.

“Hicimos una gran Feria y tuvimos un buen re-

manente de recursos y de utilidades, que voy a dar a conocer en unos días más.

“Está por recibirme el Gobernador para de un solo golpe, decirle cómo nos fue y presentarle el nuevo presupuesto para este año”.



Foto Agencia
Rodrigo González, egresado de la UdeC.

Participará universitario en Modelo de la ONU

Fungirá como delegado de la UNESCO

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Rodrigo Israel González Velázquez, egresado de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Colima y ganador del premio “Peña Colorada”, resultó seleccionado para viajar a Bangkok, Tailandia.

El colimense participará en febrero próximo, en la Asian World Model United Nations II, convención que emula la reunión de consejos de la Organización de las Naciones Unidas, para actuar como delegado de la UNESCO.

El evento es una plataforma para los negocios, la diplomacia y debate con el modelo de las Naciones Unidas.

En la convención se debatirán los compromisos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre cómo cuidar el patrimonio mundial, considerando los cambios climáticos.

Rodrigo González es uno de los doce participantes de toda América Latina.

En su visita a la Federación de Egresados de la UdeC (FEUC), compartió detalles de su futura estancia y su interés de que la Universidad de Colima sea representada con el éxito de sus graduados.

Al respecto, Ciria Salazar, presidenta de la FEUC, le instó a continuar su preparación y a seguir buscando espacios para el crecimiento profesional; asimismo, informó que daría seguimiento a sus acciones en este evento internacional.

González Velázquez ha sido presidente de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Civil (ALEIC), de 2017 a la fecha, brindando charlas en materia de liderazgo, motivación, innovación y cuidado ambiental.

UN GRAN AÑO EMPIEZA ESTRENANDO

VISITA A TU DISTRIBUIDOR

FIND NEW ROADS™

SERVICIOS FINANCIEROS

CHEVROLET CAVALIER® 2019

BONO DE:

\$10,000⁽¹⁾

+

18 MESES SIN INTERESES⁽²⁾

+

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽³⁾

¡APROVECHA Y ARRANCA ESTRENANDO!

(1) Bono especial válido en operaciones de contado y financiamiento para Chevrolet Cavalier® 2019. (2) Tasa de 0.0% de interés a un plazo de 18 meses, con 35% de enganche, aplica para todos los paquetes de Chevrolet Cavalier® 2019. CAT sin IVA de 11.90% calculado para Chevrolet Cavalier® 2019 paquete LS MT (A). Aplica en operaciones financiadas con GM Financial. (3) Incluye un año de seguro de cobertura amplia con ABASEGUROS, S.A. de C.V. en todas las operaciones de contado o financiamiento. Válido para todos los paquetes de Chevrolet Cavalier® 2019. CAT calculado al 21 de diciembre de 2018 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Vigencia del 3 al 31 de enero de 2019. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para más información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financial), consulta www.gmfinancial.mx. No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional, incluyen IVA e ISAN. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas Chevrolet® y Chevrolet Cavalier®, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



OPINIÓN



Los gobernantes tendrán que responder a la coyuntura que vive Colima, para ello son necesarias políticas públicas profundas, que trasciendan e incidan en el bienestar colectivo.

MARIO SOLÍS ESPINOSA

Ejercer el poder por ejercerlo, sin considerar que sus resultados puedan afectar a la sociedad, implica errores que pueden constituirse como elementos de descomposición social.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político Los cómplices

1.- PARA cubrir a los cómplices, los autores intelectuales del asesinato de Luis Donaldo Colosio –23 de marzo de 1994– difundieron la versión del asesino solitario, un Mario Aburto Martínez presuntamente trastornado por sus creencias religiosas, un desquiciado, un narcisista y, para poner el sello machista al caso, de las conductas antisociales del acusado culparon a su madre por usar falda corta, teñirse el pelo de rojo y –itómala, barbón!– “se preocupaba más por su arreglo personal que por su familia”.

(Permítaseme una digresión en forma de consejo a las madres de familia, en memoria y atención a las convicciones ideológicas del *ancien régime*, vecinas de la filosofía sermonera de la *Doctora Corazón*: si no desean criar hijos asesinos, anden ustedes fodongas, chancletudas, desaliñadas, garralatas y mascachicles.)

En aquella complicidad que aniquiló al candidato presidencial priista se creó tal tesis. Si Aburto había actuado en solitario, no había que sospechar de nadie más ni mucho menos investigar a políticos poderosos.

2.- ¿De quiénes era cómplice el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, acribillado en el estacionamiento del aeropuerto internacional de Guadalajara, por supuestos sicarios del cártel de los Arellano Félix? Contó la versión oficial: lo confundieron con *El Chapo* Guzmán, entonces un narco de mediano nivel, de no más de 40 años, casi la mitad de la que tenía el cardenal tapatío ese día 24 de mayo de 1993.

Años después, Ramón y Benjamín Arellano rogaron, en sendas reuniones, al entonces poderoso nuncio apostólico (embajador) de El Vaticano en México, monseñor Girolamo Prigione [en las historias de mafia nunca debe faltar un apellido italiano] llevar una carta al Papa y ofrecer al gobierno de Carlos Salinas, en nombre de los capos, rendición a cambio de ciertas condiciones para ellos favorables.

Posadas, presuntamente, portaba documentos probatorios de la complicidad de altos funcionarios de gobierno con cárteles del narcotráfico. Por esa razón lo mataron. También robaron un portafolio negro con los presuntos documentos. No era cómplice de nadie.

Uno de los Arellano, luego de la balacera contra el cardenal y contra *El Chapo*, que llegó en otro vuelo, abordó avión a Tijuana junto con varios de sus pistoleros, todos armados, hecho imposible sin complicidades bien amarradas en aeropuerto y aerolínea.

Es hora que no se resuelva el caso de Posadas.

3.- Tenían en nómina a toda la policía municipal, a jefes de la policía ministerial, a agentes del Ministerio Público, a comandantes de la Policía Federal y a una red de halcones a quienes pagaban...

Más o menos así fan-

farronean los boletines de prensa policíacos cuando un capo de medio pelo es detenido. De paso, del narco caído en desgracia se dice que “era generador de violencia” en la región.

Por supuesto, el narco estaría imposibilitado de traficar más de una semana sin la complicidad de la policía e incluso de mandos castrenses. Lo mismo han cooptado a un “zar antidrogas” como el general Jesús Gutiérrez Rebollo que a fiscales como Édgar Veytia o gobernadores como Mario Villanueva Madrid, entre muchos otros.

El verdadero narco está arriba, en la cima del poder político. De ahí se derivan la violencia, el crimen, la inseguridad.

4.- La impunidad propiciada por las altas complicidades del poder político con toda laya de delincuentes, se cierra en un círculo de cinismo en el Poder Judicial, donde muchos juzgadores –entre también muchos honestos– responden a la ley de plata o plomo en vez de a la Constitución que juraron respetar y hacer respetar. Sea que les tiemblen las corvas o que les gruñan la tripa, muchos ceden a la amenaza o al soborno. En torno a ellos, pululan abogados puente entre bandidos en proceso y bandidos togados.

5.- Las complicidades políticas acontecen también en los sindicatos poderosos. Un ejemplo claro reciente es Elba Esther Gordillo, personificación de que cuando el poder sindical se une al poder político, propicia la impune comisión de delitos.

6.- ¿En qué momento el presidente Andrés López va a procesar a los dirigentes petroleros supermillonarios, a los aliados del crimen organizado, a los militares y policías cómplices del narco, a los jueces maiceados, a los asesinos de gatillo fácil? Eso espera el país; eso prometió. La complicidad impune es la fuente de muchos graves males nacionales.

MAR DE FONDO

** Muchas calles y avenidas de la ciudad continúan deficientemente iluminadas de noche. El Ayuntamiento de Colima debe atender pronto y bien esa anomalía urbana.

** La falta de señalamientos claros multiplican el riesgo del tramo carretero coloquialmente llamado “el cumpio”, un kilómetro antes de llegar a Tinajas, donde el viernes pasado hubo un aparatoso accidente entre tres vehículos. Antes, otros percances viales han costado vidas, ahí mismo. Es carretera estatal y toca la Secretaría de Vialidad y a Tránsito Municipal resolver la carencia.

** “Cada canción/ es un remanso/ del amor./ Cada lucero,/ un remanso/ del tiempo./ Un nudo/ del tiempo./ Y cada suspiro/ un remanso/ del grito”. (Federico García Lorca, español, 1898-1936. *Cada canción...*)

ANTE la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció la importancia y la necesidad de que ya se definan las reformas constitucionales que den legalidad a la creación y puesta en marcha de la Guardia Nacional, sin dejar de lado la exigencia de que en estas tareas se respete el Federalismo.

Consciente de la situación de emergencia que se vive en el territorio nacional como consecuencia de la inseguridad y la violencia, el Mandatario colimense respaldó el proyecto y llamó a todos los involucrados en preservar el orden y el Estado de Derecho en las entidades y municipios del país a no politizar la seguridad.

“Al tema de seguridad no debemos regatearle nada, mucho menos intentar politizar una materia que genera dolor en las familias mexicanas”, anotó. Pero al mismo tiempo pidió claridad sobre la “dualidad” de la responsabilidad que se propone para administrar la Guardia Nacional, para evitar conflictos.

Es positivo para el país y para Colima que Peralta Sánchez, como Gobernador, respalde la iniciativa del Gobierno Federal de instaurar la Guardia Nacional, que no ha podido avanzar en el Poder Legislativo debido a intereses partidarios que no están poniendo en primer plano la problemática social generada por la violencia que azota a todo México.

Si la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tiene definido

el mapa con los puntos rojos –entre los cuales figuran los municipios de Colima y Manzanillo– que debe atacar en lo inmediato por medio de la Guardia Nacional, es necesario que a la brevedad se apruebe el marco legal que permita su puesta en operación.

Como lo dijo ayer en debate televisivo el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, el diputado federal, Mario Delgado Carrillo, la emergencia para atacar la criminalidad no debe medirse en horas, minutos o segundos; sino en extorsiones, muertos y desapariciones.

La Guardia Nacional tiene que empezar a operar pronto. La gente tiene derecho a vivir en tranquilidad y el Estado la obligación de garantizarla.

MARIO ALBERTO
SOLÍS ESPINOSA



Malas compañías

Los retos para Colima

SI este año los retos son múltiples para el país, el estado de Colima no se queda atrás en el registro de problemáticas que deberán atenderse desde las instituciones y con el respaldo de la sociedad, asumiendo cada sector la responsabilidad de sus funciones y deberes.

Tras los profundos cambios en el esquema político nacional y local, es momento de que esas transformaciones impacten de manera positiva en los indicadores de bienestar. A la compleja situación actual, corresponden soluciones efectivas y de largo alcance; ojalá lleguen en este 2019.

En Colima, la agenda es múltiple para un gobierno que está a punto de llegar a la mitad de su periodo. El próximo mes, el gobernador Ignacio Peralta Sánchez cumplirá 3 años al frente del Poder Ejecutivo, y por el momento, el panorama no es el mejor para arribar a ese aniversario.

La entidad inicia el año con una de las mayores tasas de homicidios dolosos en el país, pero además, también ocupa esa posición en el robo a casa habitación y en el rubro de feminicidios. Son las cifras oficiales, y por lo tanto, representan un diagnóstico que debe tomarse en cuenta para actuar.

De acuerdo a los registros de la organización Alto al Secuestro, en la presente administración estatal ese delito se incrementó un 200 por ciento; mientras que el número de desaparecidos, según el extinto Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, ya llegaba a 600, en 2018.

Sin embargo, la caída en los indicadores de seguridad no es la única preocupación de los colimenses, dado que tam-

SERGIO JIMÉNEZ
BOJADO*



Indignante saqueo

EL robo de combustible, conocido como *huachicoleo*, es un grave problema que, como ahora se comprueba, ha venido sufriendo el país desde los anteriores gobiernos neoliberales, con la complicidad de las más altas autoridades de entonces. Este indignante saqueo a uno de los principales bienes de la Nación, representa una exorbitante fuga de recursos públicos. Por ello, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha enfocado los esfuerzos de la administración federal al combate frontal de esta ilícita actividad, que lleva años medrando al amparo del poder público.

El Plan Conjunto del Gobierno de México para Combatir el Robo de Hidrocarburos, presentado en días pasados por el Presidente, es una estrategia necesaria y urgente, que cuenta con la participación de 15 dependencias del Gobierno Federal, que se encargarán de aplicar cero tolerancia al *huachicoleo*, mismo que en adelante será catalogado como delito grave, al igual que la corrupción y los fraudes electorales. El Presidente también ha señalado que con esta estrategia, el ilícito ha ido a la baja en 77.6 por ciento, porque se han dejado de robar 8 mil 540 pipas, el equivalente a 128 millones 100 mil litros. López Obrador también mencionó que si se colocaran una tras otra las pipas que se han robado, se extenderían a una distancia aproximada a los 80 kilómetros. Y es que tan sólo el año pasado, el robo de combustible significó una pérdida para Pemex de 60 mil millones de pesos, pues en 2017 se robaron diariamente más de 600 pipas de 15 mil litros cada una.

Lo más preocupante del *huachicoleo* es que se operaba con la complicidad de autoridades y con una red de distribución muy sofisticada. También, el Presidente afirmó que

bién deben enfrentar la precarización de las fuentes de empleo bien remuneradas, es decir, la pérdida de los empleos bien pagados.

El documento “La precarización del mercado laboral en México”, elaborado en 2017 por el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), refiere que en Colima, del año 2000 a 2017 se perdieron mil 262 empleos que pagan más de cinco salarios mínimos (unos 6 mil pesos quincenales al valor actual).

Por el contrario, en ese mismo periodo, se crearon 13 mil 986 empleos que pagan menos de un salario mínimo, esto es, un salario quincenal de mil 200 pesos. Lo anterior es un reflejo del escaso dinamismo económico que provoca la nula llegada de nuevas inversiones a la entidad.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (Coneval) señala que el ingreso laboral per cápita en Colima es de 2 mil 500 pesos mensuales, claramente insuficiente para satisfacer las principales necesidades de una familia.

Los anteriores son algunos retos que deberán de enfrentar las autoridades de todos los niveles en Colima; independientemente de los signos partidistas, las autoridades de todos los niveles tendrán que coordinarse para enfrentar los problemas que adolece la entidad.

La situación es compleja y los gobernantes tendrán que responder a la coyuntura que vive Colima, para ello son necesarias políticas públicas profundas, que trasciendan e incidan en el bienestar colectivo. Veremos si las autoridades federales y locales son capaces de responder a la sociedad.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Este año, la princesa cumplirá 13. Cada vez es más una señorita, poco queda de aquella niña de cabellos rizados que con su gracia sustituía la falta de aquellos dientes que le estaban mudando. Rescatando fotos de su primera infancia, nos topamos con una en la que aparece con Andrés Manuel López Obrador, debe ser del año 2013, cuando pocos creían en el tabasqueño. En aquel entonces, la llevé a una rueda de prensa y le pedí al entonces ex candidato presidencial que posara con la infantina. Ella, de ese momento, sólo recuerda que aquel personaje la abrazó con fuerza. Los tiempos han cambiado y yo lo compruebo siempre que observo a Camila, ella, su transformación, es mi manera de medir el tiempo, pero también mi felicidad y mi propio transitar por esta vida. El *Aclas* ganó su primer partido del campeonato, anda mal.

incluso los anteriores directores de Pemex en los últimos 3 sexenios, tenían conocimiento del robo de hidrocarburos por parte de trabajadores de la misma empresa, y expresó lo que todos los mexicanos pensamos: que un negocio ilícito como éste, siempre lleva el visto bueno del Presidente.

Resulta increíble que nadie se percatara de esta compleja red al interior de la paraestatal, como se acaba de descubrir en la refinería de Salamanca, donde se encontró una toma clandestina en los tanques hacia un depósito exterior, por medio de una manguera de 3 kilómetros. ¡Qué barbaridad!

López Obrador explicó que se detectó a un grupo de trabajadores de Pemex involucrados en este ilícito, de los cuales tres ya fueron cesados, y se les seguirá el debido proceso, para que respondan por sus actos. Al igual se encuentra en investigación el general Eduardo León Trautwitz, quien era encargado de la seguridad de Pemex.

Y es que haciendo cuentas, como lo mencionó el Presidente, con lo robado este año alcanzaría para financiar el 40 por ciento de una refinería. Asimismo, se calcula que 3 años de robo de combustible, equivalen al costo de una nueva refinería.

Como ya señalaba, bastaron sólo unos días para que este Plan Conjunto del Gobierno de México para Combatir el Robo de Hidrocarburos rindiera frutos, y ahora sólo falta afinar la estrategia de distribución de la gasolina, para que se normalice el abasto en todo el país.

Por su parte, el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), indicó que el Ejército y la Marina se coordinan con Pemex para establecer sistemas de seguridad en 73 instalaciones, con 4 mil efectivos, donde actualmente tienen presencia.

De igual forma, el General convocó a la población, funcionarios y autoridades de los tres niveles de gobierno, para que apoyen a erradicar este flagelo, cuya pérdida de 200 millones de pesos diarios representa el equivalente al presupuesto de un año de la UNAM o los recursos destinados al programa de pensiones de adultos mayores.

El compromiso del Gobierno de México es contundente en el combate a la corrupción, como a este ilícito, así lo demuestra el Plan Conjunto para Combatir el Robo de Hidrocarburos.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

En solfa

Cambiar dentro del
Estado de Derecho

AL romper el PAN la hegemonía del PRI en 2000, que por 71 años había conservado la Presidencia de la República, se esperaba un cambio en el sistema político que había prevalecido durante poco más de siete décadas, aunque respetando la división de Poderes y las instituciones creadas.

Lo primero no sucedió, ya que en el sexenio de Vicente Fox Quesada, así como en el régimen panista de su sucesor, Felipe Calderón Hinojosa, continuó el mismo esquema político de sus antecesores, incluido el buen trato a las otras fuerzas y organismos establecidos; quizá bajó la corrupción y malos manejos.

Por su parte, los militantes del partido que fueron sacados de Los Pinos (expresión que con la nueva administración federal cayó en desuso), los fundadores del tipo de gobierno mexicano, se adaptaron a su nueva posición



MANUEL GODINA
VELASCO

Contra la corrupción

DESPUÉS de la ausencia en esta columna por 2 semanas, por no haber publicación de **Diario de Colima** los dos últimos miércoles, retomo mi espacio en el año que comienza. En mi colaboración anterior, con el título de “Otra reforma educativa”, quedó pendiente la segunda parte de ese tema, mismo que abordaré próximamente, cuando el Congreso de la Unión discuta esa reforma constitucional. Por ahora, comento el tema de la lucha contra la corrupción que se da a nivel nacional, de la cual los colimenses esperamos aquí acciones concretas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador asestó un golpe mortal a la escandalosa corrupción que por decenios se venía dando en Pemex, cuyo saqueo costaba a la Nación y, por ende, al pueblo de México, más de 60 mil millones de pesos anuales, donde la sustracción de ese hidrocarburo se operaba desde adentro de la misma paraestatal, con la complicidad del sindicato, ya que según AMLO, “hay indicios de que el robo se da al interior de Pemex, de refinerías y de los centros de abasto de combustible”.

El mismo Presidente sostiene que 80 por ciento del robo de gasolina se da en el interior de Pemex, mientras que el *huachicoleo*, que decenas de personas lo ejecutan casi a diario, representa un 20 por ciento. Según la afirmación presidencial, se robaban 600 pipas diarias, que representan una pérdida de 200 millones diarios, “desde hace tres sexenios, los directores de dicha empresa sabían del problema”.

Si existen estos elementos de prueba, la autoridad judicial debe actuar de inmediato, sin contemplaciones, sin importar el nivel de los personajes involucrados, ya que al parar de tajo este gran saqueo, con esos 60 mil millones, en 2019 pueden financiar muchos de los programas sociales de AMLO, con mayor razón si obligan a los que delinquieron, a reparar el daño a la Nación en todo un sexenio y tenerlos tras las rejas.

Este asunto involucra a mucha gente, las 600 pipas diarias de combustible robado las entregaban a cientos de gasolineras en varios estados a las que les vendían a menor precio, pero ellas la ofrecían a precio oficial, es decir, un negocio redondo; se dice que en Colima hay por lo menos dos gasolineras que formaban parte de ese fraude al fisco y surtían a una camioneta que distribuía en plena calle litros a mitad de precio. Si bien todos aplaudimos esta lucha contra la corrupción, ahora se debe corregir el desabasto de gasolina que ocasiona la irritación y el repudio contra esa medida.

Colima debe incrementar la lucha anticorrupción; el Osafig que preside Indira García Pérez, viene trabajando bien en la orientación y vigilancia del manejo de recursos financieros en todo tipo de instituciones gubernamentales, que debe proseguir con intensas auditorías a dependencias y organismos descentralizados, como la reciente auditoría al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, donde campea el nepotismo, el tráfico de influencias y la obstrucción de la justicia, en un Tribunal que, se supone, debe impartirla pronta, expedita y sin favorecer intereses.

El Congreso del Estado, en cuya actual Legislatura cuenta con mayoría Morena y sus aliados, sus diputados deben ponerse las pilas para que tengan vigencia las medidas de austeridad en el gobierno estatal y municipal y citar a comparecer a funcionarios que ostensiblemente desempeñan muy mal sus funciones, cometiendo evidentes actos de corrupción y violación de la normatividad, como el caso del presidente del TAE, que ya acumula reclamos, repudio de miles de afectados y hasta denuncias que duermen el sueño de los justos.

Hace un año se conformó el Sistema Anticorrupción de Colima, donde el colega Carlos Maldonado forma parte de ella. Maldonado, compañero de página de **Diario de Colima**, en su columna publicada el pasado jueves, dice: “El alto nivel de discrecionalidad debe desaparecer, la actuación de los funcionarios debe ser impecable y la sociedad debe estar atenta al correcto y útil desempeño de los servidores públicos y las instituciones”. Adelante con tu tarea, Carlos.

**Analista político*

Las 600 pipas diarias de combustible robado las entregaban a cientos de gasolineras en varios estados a las que les vendían a menor precio.

y contribuyeron al funcionamiento del Estado y sus instituciones.

Al regresar los tricolores a la Primera Magistratura, el viejo sistema político fue fortalecido, sobre todo en el aspecto negativo, particularmente en lo referente a la corrupción, cuando lo que se necesitaba era renovarlo, cortarle las partes podridas que amenazaban gangrenar al cuerpo entero.

La oportunidad de oro que tuvo Enrique Peña Nieto al volver a su partido al Poder Ejecutivo la convirtió en un búmeran que le asestó al mismo un golpe que podría ser mortal si sus miembros distinguidos no aprenden la lección y cambian sus procedimientos políticos y partidarios de tajo.

Qué harán los priistas y los panistas para recomponerse después de la insospechada paliza que recibieron en los comicios de 1 de julio del año anterior es problema de ellos, aunque lo que realicen definitivamente repercutirá en el rumbo y destino que tome nuestro país para las siguientes décadas.

Mientras tanto, los ganadores de las elecciones pasadas y ahora posesionados de la Presidencia de la República y las Cámaras de Senadores y Diputados, así como de más de la mitad de los Congresos locales, en los cuales tienen mayoría, no han tenido el mismo comportamiento que sus precedentes.

En efecto, el integrante del tercer partido político (Morena) que asciende al cargo público más importante del país, al igual que sus compañeros de las representaciones legislativas federales y estatales, han desestimado al Poder Judicial y a muchas de las instituciones que le dan forma y sentido a la Nación.

Si las más altas autoridades de México no respetan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la división de Poderes, la autonomía de los organismos y

Qué harán los priistas y los panistas para recomponerse después de la insospechada paliza que recibieron en los comicios de 1 de julio del año anterior es problema de ellos, aunque lo que realicen definitivamente repercutirá en el rumbo y destino que tome nuestro país para las siguientes décadas.

la soberanía de las entidades, como ha estado sucediendo desde el 1 de diciembre, caeremos en el retroceso o en el autoritarismo.

Se puede gobernar a un país con ocurrencias, diciendo un día una cosa para cambiarla al día siguiente, haciendo compromisos y deshaciéndolos, anunciando proyectos sin haberlos pensado y planeado antes, prometiendo acabar con la corrupción y amnistiando a los corruptos, sí, pero le hará un daño enorme, incommensurable.

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene la responsabilidad, la obligación y la oportunidad de cambiar gran parte de lo malo que hay en México, de combatir la corrupción (de arriba a abajo como lo prometió), de disminuir la pobreza (distribuyendo mejor la riqueza), de crear empleos (de calidad y bien remunerados) y de fomentar la inversión privada (no ahuyentarla cancelando proyectos y contratos adquiridos con anterioridad), sin embargo, todo eso y más lo tendrá que hacer dentro del Estado de Derecho, no fuera del mismo.

Repercusión

Cartón de Robi



GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS

Escenario político

Precisión

RESULTA difícil encontrar algún evento suscitado en nuestra sociedad que se encuentre al margen de las diferentes manifestaciones de la lucha de clases, en lo económico, en lo político y en lo ideológico. La lucha política es una lucha por el poder, es clasista, y en torno a la realidad concreta que vivimos, ocurren vicisitudes que la sociedad no puede soslayar, mucho menos quienes desde una trinchera partidaria se involucran en sus avatares.

En cuanto a la ubicación clasista de la actividad política, es condición necesaria para lograr entender objetivamente los acontecimientos que se suscitan en nuestra sociedad, sobre todo cuando hay de por medio momentos de exacerbación política, como en los que nos vemos inmersos. En ellos, la ciudadanía se ve involucrada, quiéralo o no, para participar y definir hacia dónde deben ir los rumbos de la Nación.

Debe recordarse que los procesos electorales son una de las expresiones de la lucha política y, en consecuencia, de la lucha por el poder político que se da entre las organizaciones partidarias que contienen en el marco de la legalidad respectiva, tal como se dio el pasado 1 de julio, en que hubo una clara definición política.

Ejercer el poder, para algunos actores políticos no es cuestión de compartirlo, sino que sencillamente es eso: ejercerlo. Lo hace el Poder Ejecutivo a través de su titular, el Presidente de la República; lo ejerce el Legislativo, con una clara mayoría que complementa, en el ámbito que le corresponde, los propósitos políticos del Ejecutivo; los realiza el Judicial, también con sus objetivos políticos y en el ámbito de su autonomía.

Y el ejercicio del poder requiere acompañarse de la capacidad y habilidad, para no soslayar las condiciones en que se va a ejercer. Esto es, ejercer el poder por ejercerlo, sin considerar que sus resultados puedan afectar a la sociedad,

Hay un nuevo gobierno, que en el lapso de un mes de tiempo que lleva, ha mostrado con la toma de decisiones que ha hecho, a quiénes desea favorecer con sus acciones, la forma de tratar de resolver los grandes problemas del país, no obstante la desastrosa situación de la administración federal, acumulada través de los sexenios neoliberales.

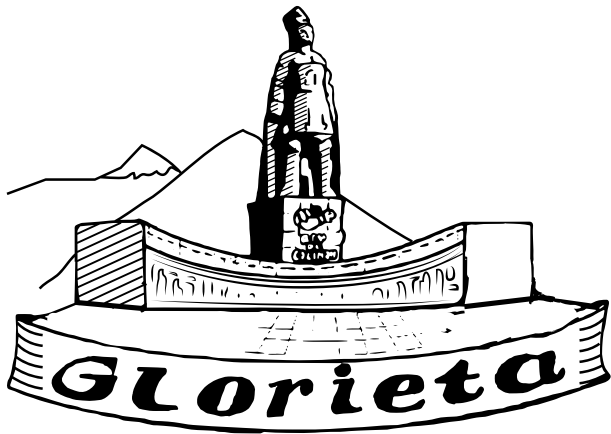
implica errores que pueden constituirse como elementos de descomposición social.

No significa, conforme a lo anterior, que el ejercicio del poder esté alejado de la condición de clase de quien lo ejerce, pues es la condición elemental para definir qué características políticas surgen de ese ejercicio. Conforme a este principio clasista, se precisan las definiciones políticas que en cualquier rubro de la administración pública le configuren quienes hacen uso del poder, sin que se dé lugar a insinuaciones cándidas o deliberados engaños. Un régimen de gobierno que ejerce el poder, le da su sello característico conforme a su posición clasista, y con ello clarifica a qué clase social quiere privilegiar con sus acciones de gobierno.

Hay un nuevo gobierno, que en el lapso de un mes de tiempo que lleva, ha mostrado con la toma de decisiones que ha hecho, a quiénes desea favorecer con sus acciones, la forma de tratar de resolver los grandes problemas del país, no obstante la desastrosa situación de la administración federal, acumulada través de los sexenios neoliberales.

En la lógica de la lucha política, claro está que hay inconformes con la actitud del nuevo gobierno, porque lastiman tanto sus intereses económicos como su condición de clase. Hay una casta empresarial y bancaria con sus grupos de presión, sumamente belicosa, empeñada en que se siga gobernando a su favor; partidos políticos con legisladores reacios a cambiar lo que los tecnócratas les ordenaron, siempre perjudicando a la mayoría de los mexicanos; dirigentes sindicales charros, angustiados por la creciente insurgencia sindical democrática que terminará con sus canonjías. Y hay agregados, grupitos de presión, cobijados con el membrete de organizaciones civiles.

Es dable la expresión de sus derechos en el marco de la democracia, pero no olvidemos que esto es lucha política y que nunca han estado del lado de los intereses populares. En consecuencia, que no haya ingenuidades para definir a los adversarios políticos del pueblo.



GLORIETITA Si hay burócratas municipales, como los de Comala, que reciben bono hasta “por la cuesta de enero”, es porque ha habido dirigentes sindicales y alcaldes que negocian a sus anchas con dinero del pueblo. **El Equipo.**

GLORIETA Dentro del mapa de violencia elaborado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, al cual tuvo acceso y difundió el portal de noticias *Animal Político*, Colima se encuentra entre los siete estados que destacan porque todas sus regiones (territorios determinados en los que se dividió el país para implementar la estrategia anticrimen) están considerados focos rojos. En la entidad hay dos regiones, Colima y Manzanillo, ambas, según el documento, prioritarias de atender una vez que empiece a funcionar la Guardia Nacional que estará bajo el mando del Ejército. **El Equipo.**

DESCONOCIMIENTO El ex priista y actual legislador de Morena, **Julio Anguiano**, refiere que su bancada propondrá que ningún funcionario público estatal gane más que el Gobernador, con lo cual muestra desconocimiento de las leyes, pues la Constitución local, en su artículo 142, fracción II, indica que ningún servidor público podrá recibir, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor remuneración a la establecida para el Gobernador del Estado, es decir, eso ya está legislado. **Elena del Toro.**

ALERTA Elementos de la Fiscalía General del Estado, con el apoyo del Ejército, catearon ayer por la mañana una vivienda en la colonia La Reserva, en Villa de Álvarez, donde detuvieron a una mujer y decomisaron una bolsa con metanfetaminas a granel. El hecho de que el inmueble asegurado se encuentra frente a la entrada de una escuela primaria, debe poner en alerta a las autoridades educativas y corporaciones policíacas, para evitar que menores estudiantes sean afectados por vendedores de droga. **Sergio Uribe.**

DOBLETEA Desde principios de noviembre del año pasado, la diputada **Jazmín García** preside dos comisiones legislativas, la de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, y la de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, pues esta última la tenía antes de ser nombrada coordinadora de la bancada de Morena, mientras que la primera la asumió precisamente por representar al grupo político mayoritario en el Congreso. Los tribunos se están tardando en corregir este detalle, que no debe prolongarse porque entorpece el trabajo interno, pues un mismo representante popular no puede atender bien dos de las comisiones legislativas más importantes. **Elena del Toro.**

CONFIADO Luego de que el Gobierno Federal redujo 20 por ciento del presupuesto a los programas destinados al campo, el secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, **Agustín Morales**, confía que conforme avance el año los beneficios se incrementen, como ocurrió en 2018. En vez de esperar a ver qué pasa, el funcionario debe empezar a gestionar ante instancias federales que se amplíen los apoyos, si no es en dinero, que sea en especie, según las principales necesidades de los agroproductores locales. **Éricka Trejo.**

TRANSPORTE Siguen los problemas con el transporte urbano en la zona conurbada, pues los sábados y domingos es difícil para los usuarios encontrar ruta para trasladarse. Lo lamentable es que a la Secretaría de Movilidad parece no interesarle solucionar esta anomalía que afecta a cientos de personas. **Sergio Uribe.**

TURISMO Luego de la buena aceptación que tuvo el Festival “Manzanillo On Ice” que concluyó el domingo pasado, el Gobierno del Estado tiene que pensar qué otros entretenimientos puede ofrecer en temporadas bajas, toda vez que el municipio porteño regularmente recibe visitantes durante todo el año. Al turismo se le atrae por medio de innovaciones. **Éricka Trejo.**

PROBLEMA Derivado de la falta de sincronía de los semáforos en el libramiento Miguel de la Madrid hasta la avenida Pablo Silva, en Villa de Álvarez, son comunes los congestionamientos viales, sin que la Dirección de Vialidad preste atención al asunto. **Sergio Uribe.**

APOYOS Ante la declaración que hizo el año pasado la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, referente al recorte de programas sociales en el municipio, es positivo que el regidor priista **Carlos Zepeda** haya anunciado que continuará la entrega de becas de estudios de educación básica y apoyos a jefas de familia, pues cada representante popular en lo individual puede hacer el esfuerzo. **Éricka Trejo.**

REDONDILLA Desabasto en gasolina fue peor que *gasolinazo*, pues en asuntos de inquina superaron a **Madrazo**. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Para mañana, jueves, los integrantes de la Legislatura local planean realizar su primera sesión pública del presente año, en la cual estarían desahogando varios asuntos importantes, como la reducción de su salario y la desaparición de algunos de sus privilegios. También, y muy importante, podría discutirse en el Pleno el reacomodo de varias de las Comisiones internas, entre las que se encuentra la de Hacienda, misma que preside **Francisco Rodríguez** en su calidad de miembro de la bancada del PAN, pero ahora quiere recuperar Morena, que desde un principio debió presidir esa Comisión por ser mayoría parlamentaria. Además, **Rodríguez García** es de los menos indicados para encabezar la Comisión de Hacienda, porque como síndico del Ayuntamiento de Colima en la administración anterior, es corresponsable del desastre financiero que dejó su amigo y tutor, **Héctor Insúa**, quien tiene todavía una cuenta pública sin revisar. No debe ser juez y parte. **El Equipo.**

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

¿Política de no intervención o del avestruz?

COMO lo publicamos en el libro que hicimos sobre la campaña de 2006, *Calderón presidente: la lucha por el poder* (Aguilar 2007), unos pocos días después de esa polémica y discutida elección, una joven llegó como turista con su pasaporte venezolano al Aeropuerto de la Ciudad de México. Las autoridades de migración la retuvieron para interrogarla porque pensaron que su actitud era sospechosa, o por lo menos eso alegaron.

Luego de unas 4 horas en las que se negó a responder preguntas, pidió que se comunicaran con la Embajada de Venezuela y dijo que era una de las hijas del presidente Hugo Chávez, que viajaba con esa identidad porque no quería ser reconocida. Desde la Cancillería se hicieron consultas con la propia oficina del presidente Chávez, se confirmó su identidad real y se le dejó en libertad.

Durante esos días, la joven, una de las principales operadoras del propio Presidente (fue la que realizó la negociación que le permitió recuperar el poder, luego del intento de golpe de Estado que lo había desalojado del mismo), se reunió con varios de los principales operadores del entonces candidato del PRD (que se supiera nunca con Andrés Manuel López Obrador) y regresó a su país.

La relación del lopezobradorismo, no necesariamente del ahora Presidente, con el chavismo es añeja y ha sido constante, muchos de esos dirigentes y operadores han sido invitados del régimen de Caracas, por eso nadie se debería extrañar de que el sucesor de Chávez, Nicolás Maduro, haya sido invitado a la toma de posesión de López Obrador o que México haya sido la única Nación que no suscribiera la declaración de Lima, que desconocía la elección de Maduro, por la cual intentará quedarse 6 años en el poder.

Lo que sucede es que la explicación que se da para ello es engañosa: dijo el canciller Marcelo Ebrard que no es ningún improvisado, y quien mayor experiencia política tiene de todo el Gabinete, que en el marco de “la nueva política exterior”, se regresará a la no intervención en asuntos de otros países y se pondrá el acento en la defensa de los De-

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

Guardia Nacional

SI el respeto a los Derechos Humanos por parte de las fuerzas de seguridad es un candado contra los abusos del poder, también puede ser un indicio de institucionalidad. La Policía Militar, que será el eje de la Guardia Nacional, no tiene ninguna recomendación en materia de violación a los Derechos Humanos.

El dato no es menor: casi 25 mil policías militares forman parte de la totalidad de efectivos militares. El cuerpo especial de la Policía Militar fue una decisión estratégica y con visión de seguridad interior del anterior general, Salvador Cienfuegos Zepeda, en noviembre de 2014, como contexto del Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. A la distancia, la Policía Militar formó parte de la modernización de las Fuerzas Armadas y de la construcción de una estructura de control interno del Ejército; a mediados de 2015, la Secretaría de la Defensa Nacional creó su Dirección General de Derechos Humanos, para adoctrinamiento de los efectivos en derechos constitucionales y para procesar quejas antes de llegar a los organismos civiles.

De acuerdo con datos reales, de 2007 a finales de 2018, los 2 sexenios de la estrategia de lucha frontal contra el crimen organizado, el sector militar acreditó más de 10 mil 600 quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos en la CNDH, apenas 151 involucraron a personal de la Policía Militar y ninguna ameritó recomendación de la CNDH, por falta de evidencias o por aplicación a tiempo de correctivos militares.

La Policía Militar es uno de los cuerpos castrenses más efectivos en el mantenimiento de las leyes y reglamentos dentro del Ejército. Su profesionalización en 2014, con instalaciones propias, fue un paso en la profesionalización del Ejército. El adiestramiento de sus efectivos es un poco diferente al de los soldados, porque el orden interno en las Fuerzas Armadas es muy similar al civil: respeto a la legalidad. Y no es tarea fácil cuando los soldados manejan armas.

La tarea más difícil en una sociedad organizada es el mantenimiento de la disciplina militar, con reglamentos y leyes aún más estrictas que las civiles. La participación de policías militares en la Guardia Nacional, ayudaría a este

rechos Humanos. Está muy bien, pero la pregunta es cómo se puede priorizar la defensa de los Derechos Humanos sin realizar intervención alguna en asuntos de otros países

La no intervención fue un magnífico instrumento de la Guerra Fría que nunca se aplicó plenamente. México, por ejemplo, en 1973 rompió (en una de las mejores páginas diplomáticas de la historia del país) con el régimen de Pinochet, al tiempo que se alejó todo lo posible de las dictaduras de Argentina, Uruguay y de otros países del continente. En Colombia, incluso se apoyó en su momento a las FARC, tanto que tuvieron hasta el gobierno de Calderón una oficina abierta en México, con estatus casi diplomático.

En 1979 se intervino abiertamente en Nicaragua, otorgando desde asesoramiento hasta armas al Frente Sandinista, para derrocar a Anastasio Somoza. Poco después, junto con Francia, se intervino de lleno en la guerra civil en El Salvador, reconociendo como parte involucrada al Frente Farabundo Martí, lo que fue esencial para lograr, tiempo después, los acuerdos de paz en ese país. O sea que se intervino, y mucho, cuando se consideró, con razón, que se debía hacerlo ante gobiernos que no eran democráticos ni legítimos, y que enfrentaban movimientos sociales masivos y representativos.

En esa situación está hoy Venezuela (y también Nicaragua). No se está pidiendo una intervención extranjera, como ha ocurrido tantas veces en América Latina, ni tampoco una intervención encubierta, como sucedió hace unos pocos años en Guatemala, con una comisión internacional que terminó reemplazando Fiscalías y autoridades. Se está reafirmando que la reelección de Maduro no fue legítima (como ya se había establecido desde el año pasado), que por lo tanto no debe asumir el poder y el régimen venezolano tiene que convocar a nuevas elecciones, donde pueda participar libremente la oposición que ya ganó el control del Congreso. Maduro, lo que hizo fue desconocer al Congreso, como antes lo había hecho con la Fiscalía General, para crear dos instituciones (Legislativa y Judicial), a modo que responden exclusivamente al Ejecutivo. El de Chávez se podía argumentar que era un gobierno legítimo y electo. Maduro se asienta en una elección ilegítima y un golpe de Estado contra los demás Poderes de la Nación. Y en la represión indiscriminada.

Es tan ilegítimo el gobierno de Maduro como en su momento lo fueron el de Pinochet, el de Videla, o el de Somoza. Los muertos se cuentan por miles, al igual que los presos políticos, mientras que los exiliados son millones, en un país devastado. ¿No merecía Venezuela tener el mismo tratamiento que, por ejemplo, El Salvador, a principios de los 80, de parte del gobierno mexicano? ¿No merece la oposición a Maduro ser legitimada y reconocida, cuando se desconoce al Congreso de ese país? ¿Podemos criticar a Trump y su gobierno, pero no al de Maduro?

Quizá la diferencia es que se trata de un amigo de años atrás. Y como diría Benito Juárez, “a los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, justicia a secas”. No nos equivoquemos, una cosa es la legítima política de no intervención y otra la política del avestruz.

nuevo cuerpo de seguridad a tener referentes concretos de disciplina interna como cuerpo policiaco, toda vez que los policías del sector civil carecen de entrenamiento en disciplina y son más propensos a la corrupción.

La participación de la Policía Militar en la Guardia Nacional le daría a la seguridad pública un nuevo enfoque estratégico, con personal ya capacitado y entrenado en labores de vigilancia del cumplimiento de las leyes, a diferencia de los efectivos normales del Ejército que están capacitados para la confrontación, con líneas claras de delimitación de derechos, pero rebasadas a veces en acciones operativas.

La formación educativa de los policías militares es especial, a diferencia de los policías civiles. El reglamento de la Escuela de Policía Militar, promulgado por el presidente panista, Vicente Fox, en abril de 2001, exige una capacitación de sus elementos mucho más estrictos y a fondos que las escuelas policiales que promueven generaciones al vapor. La calidad educativa en las aulas de la Policía Militar ha sido un ejemplo para otras organizaciones castrenses en el extranjero.

En este sentido, la oposición a la aprobación legal de la Guardia Nacional nada tiene que ver, en los hechos, con la participación de policías militares. No hay acceso a las cifras exactas de eficacia en la labor de los policías militares, pero el saldo se mide en el reconocimiento a la labor de este cuerpo especial. La policía militar es la encargada de hacer cumplir la disciplina militar, los reglamentos y las leyes que tienen que ver con los militares.

Las policías federales, estatales y municipales carecen de una estructura formativa de cuadros lo suficientemente sólida y enérgica como para cuidar la seguridad pública y atender las denuncias de la sociedad, el saldo se mide por las quejas contra sus comportamientos ilegales. Más que una militarización de la policía, la incorporación de policías militares a la Guardia Nacional proveería al nuevo organismo de una estructura de organización, valores y disciplina que hoy carecen las policías tradicionales.

Al final de cuentas, a pesar de tener una connotación militar, los policías militares, en la actualidad no se mueven por los principios militares de defensa de la seguridad interior y la seguridad nacional con armas ante enemigos de la Nación, sino que su tarea es el cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos militares y civiles por parte de soldados.

Los policías militares, en estricto sentido, no son militares, sino policías forjados en la disciplina militar, para vigilar a militares en el cumplimiento estricto de las leyes. Esa garantía no la ha tenido hasta ahora ninguna de las policías creadas desde el año 2000, lo que explica su fracaso.

Política para dummies: La política debería ser el esfuerzo de decidir para mejor, no para ganar y que los demás pierdan.

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*

Gana Carlos Maldonado Orozco presidencia de la CMIC en Colima

Obtuvo 240 votos, contra 176 de la planilla de Carlos Aquino Santos

Elena DEL TORO

Carlos Maldonado Orozco ganó la elección por la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima.

Ayer se llevó a cabo la contienda, en donde, al

dar a conocer el conteo de los sufragios, se informó que de 416 votos “posibles”, la planilla A, encabezada por Carlos Maldonado Orozco, obtuvo 240 de dichos votos.

Mientras que la planilla B, de Carlos Aquino

Santos, obtuvo 176; hubo cero abstenciones o votos nulos.

En la víspera, miembros de la CMIC denunciaron que el dirigente Jorge Morales pretendía imponer como presidente a Maldonado, quien en el pasado proceso electoral

contendió como candidato a diputado de Movimiento Ciudadano por el distrito I.

Además, en el sexenio de Mario Anguiano Moreno, fue designado presidente del Consejo Ciudadano por la Seguridad en el estado.



FINANZAS

INTERNACIONAL

EL 24 DE DICIEMBRE

Liquida SHCP recompra de bonos del NAIM

En las próximas 3 semanas se realizará el mismo proceso con las Fibras E del aeropuerto, asegura el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el pasado 24 de diciembre finalmente se concretó la recompra de los bonos del aeropuerto por mil 800 millones de dólares.

“Se liquidó el 24 de diciembre que terminó, siendo una fecha complicada para hacer ese tipo de operaciones; nos tuvie-

ron que esperar un poquito los operadores en Nueva York, que es el lugar en donde se estaba finiquitando, pero ya se cerró”, confirmó el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera.

En entrevista al término de la presentación del Programa para las Acciones para Impulsar al Sector Financiero, agregó que en las próximas 3 semanas se liquidarán las Fibras E del aeropuerto.

RELEVO EN BANCO MUNDIAL

De la renuncia de Jim Yong Kim al Banco Mundial (BM), dijo que en la SHCP estarán muy atentos a la sucesión.

Al preguntarle si México apoyará a un candidato latinoamericano, el también ex funcionario del BM afirmó que no hay nada que prohíba que sea de otro país diferente a Estados Unidos como se han hecho las designaciones tradicionalmente, con el acuerdo informal desde la Segunda Guerra Mundial y que con la pogue-rra ha venido cambiando.

“Creo que la realidad ha venido cambiando y cada vez los países en desarrollo están pidiendo

mayores espacios”, manifestó.

Comentó que México tiene en el Banco Mundial la silla del director ejecutivo que representa actualmente además de nuestro país a España, Venezuela y a otros de Centroamérica.

Adelantó que próximamente asistirá a una reunión de viceministros del G20 en donde tendrá la oportunidad de platicar con sus pares para ver hacia dónde se va a dirigir el BM.

“Nos comunicamos con ellos, queríamos saber si había sido una salida de mutuo propio o sugerida pero entendemos que fue una decisión personal”, indicó.

Cierra BMV con alza de 1.43%

Se mantiene en espera de política monetaria de bancos centrales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó con una ganancia de 1.43 por ciento, debido a un rebote después las caídas de los últimos días, en espera de los anuncios de política monetaria de los bancos centrales.

En cifras definitivas de cierre, el principal indicador de la BMV, el S&P BMV IPC se ubicó en 40,917.57 unidades, lo que implicó un incremento de 577.06 enteros respecto al nivel previo.

Al concluir la jornada accionaria, en la plaza bursátil local se operó un volumen de 291.2 millones de títulos, por un importe económico de 9,193 millones de pesos, con 66 emisoras que ganaron, 46 perdieron y siete se mantuvieron sin cambio.

Las emisoras que apoyaron el avance del mercado bursátil fueron: Grupo Financiero Banorte, con 4.48 por ciento; Cemex, con 2.76 por ciento; América Móvil, que ganó 1.65 por ciento y Fomento Económico Mexicano (Femsa) con 1.40 por ciento de incremento.

A nivel local, la atención de los inversionistas se mantiene en las negociaciones entre el Gobierno Federal y los tenedores de bonos emitidos por el Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México.

El mercado local tuvo un mejor desempeño que los índices de Estados Unidos, de los cuales el Dow Jones terminó con una ganancia de 0.35 por ciento, el Standard and Poor's 500 avanzó 0.01 por ciento y el Nasdaq subió 0.45 por



Foto Internet

Terminó la Bolsa Mexicana de Valores con una ganancia de 1.43 por ciento, debido a un rebote después de las caídas de los últimos días.

ciento.

Después de las caídas que se registraron la víspera en los mercados accionarios, ayer mostraron un repunte aunque persiste el posible impacto que pudiera promover la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos de elevar las tasas de interés, indicaron analistas de Banco Ve por Más (BX+).

La Reserva Federal inició ayer su reunión de 2 días y se espera que hoy anuncie su decisión de política monetaria, donde se espera un incremento de tasas, que sería el cuarto en lo que va del año, precisaron.

En tanto, mañana el Banco de

México (Banxico) hará lo propio; algunos analistas esperan que el instituto central aumente en 25 puntos base su tasa de interés de referencia a 8.75 por ciento, pero otros prevén que se mantenga.

DIVISAS

En el mercado cambiario, el dólar libre cerró en 19.55 pesos a la compra y 20.40 pesos a la venta, mientras que el interbancario se tomó en 20.11 pesos y se ofertó en 20.12 pesos; el euro, en tanto, se ubicó en 22.83 pesos a la compra y 22.87 pesos a la venta, de acuerdo con Citibanamex.

Internet en tu casa

Navega sin límite desde tu casa, por **\$399'** al mes con 10Mbps de velocidad.

Conecta el módem tú mismo y DISFRUTA



Equipo a 30 MSI desde **\$39²** al mes

Incluye⁴ **Claro-video**

El Internet móvil más rápido, ahora es mucho más rápido



Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegación, la cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura, en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la cercanía con inmuebles que cuenten con bloqueadores de señal (paredes y concreto); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICACIÓN POLITICA DE USO JUSTO DE 100,000 MEGABYTES (MB). Al agotar la cuota de 100 MB establecida como uso justo, podrá continuar navegando limitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM (casi sólo podrá ser utilizada con el módem proporcionado y provisto con la línea asignada. Si la SIM es colocada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/esión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrá actualizarse la ubicación con costo de 5000.00 MX. Indicado o mantener la previamente registrada. En caso de mantener la ubicación previamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centro de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VÍDEO Y AUDIO SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. Registro Público de Telecomunicaciones Folios 143440 y 143440. 1. INTERNET EN TU CASA 1 con tarifa de \$399' cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75,000 Mb de consumo (PU). INTERNET EN TU CASA 2 con tarifa de \$399' con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 100,000 Mb. Si el límite de navegación (PUJ) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es fijo para uso en territorio nacional. 2. Aplican condiciones crediticias, este ejemplo se calculó con un importe del 40%. 3. Consulta con tu asesor telefónico la zona de entrega a domicilio. 4. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo (precio controlado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Internet es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo 10 Mensual menor a \$399' el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Vigencia al 2 de enero del 2019. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.



NACIONAL



SUSPENSIÓN
El ministro Alberto Pérez Dayán admitió las controversias constitucionales promovidas por Cofece y Banxico en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos y concedió la suspensión para que la ley no se aplique a los trabajadores del Banco de México.

Piden Guardia Nacional con respeto a soberanía de estados

Oposición acusa docilidad de gobernadores en apoyo a Guardia Nacional; Conago solicita mando civil y si no funciona, militar

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al considerar que la Guardia Nacional es una respuesta adecuada ante los problemas de inseguridad que se viven en el país, un grupo de gobernadores se pronunció por su creación, pero bajo el respeto de la soberanía de los estados.

Así lo mencionaron los mandatarios de Colima, Zacatecas y Querétaro, durante la primera mesa de las audiencias públicas, denominada Seguridad Ciudadana en los estados, que se realizó ayer en la Cámara de Diputados.

“La Guardia Nacional como una institución diseñada en el marco constitucional, con la política de seguridad del Gobierno Federal, debe mantener el respeto a la soberanía de los estados, en los estados a quienes nos corresponde la competencia originaria de mantener la paz y el orden público”, dijo Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro.

El titular del gobierno de Zacatecas, Alejandro Tello Cristera, aseguró que devolver seguridad es una tarea impostergable, pero que depende de muchos factores.

Fue por eso que, ante el proyecto de creación de esta nueva institución, dijo: “sí al nuevo modelo, sí a la Guardia Nacional, pero una Guardia Nacional clara, sin mando militar”.

Por su parte, José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador de Colima, mencionó estar de acuerdo en que se requiere una institución policíaca de carácter nacional, pero, agregó, que también debe crearse un sistema nacional de prevención, y no sólo incorporar fuerzas policíacas.

FORTALECER POLICÍAS

La creación de la Guardia Nacional no va a resolver el problema de la inseguridad si no se fortalecen

SE CAPACITARÁ GN EN DERECHOS HUMANOS: DELGADO

ELENA DEL TORO

Los elementos de la Guardia Nacional tendrán formación policial, capacitación sobre Derechos Humanos y podrán operar en el marco de una ley que aprobará el Congreso, señaló el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado.

En su participación en la mesa de *Despierta con Loret*, donde se abordó la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la conformación de la Guardia Nacional, Delgado indicó que se

GUARDIA NACIONAL PODRÍA DESMANTELAR A FUERZAS ARMADAS: PRI

La dirigencia nacional del PRI advirtió que con la creación de la Guardia Nacional no sólo se vulnerarían los derechos fundamentales de la ciudadanía, sino que se corre el riesgo del desmantelamiento de las Fuerzas Armadas.

Ante el debate sobre el proyecto de decreto de la Guardia Nacional que se discute en el Congreso de la Unión, la presidencia del tricolor, que encabeza Claudia Ruiz Massieu, subrayó que toda acción de seguridad pública debe tener pleno sustento constitucional.

Indicó que, si bien, es necesario contar con instituciones sólidas y eficaces que garanticen la seguridad

de las policías municipales y estatales, fue parte del mensaje que enviaron los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), encabezados por su presidente, el gobernador de Campeche, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

Tras reiterar su reconocimiento y gratitud a las Fuerzas Armadas, al Ejército, a la Fuerza Aérea y a la Marina, Moreno Cárdenas mencionó que “la Guardia Nacional no debe ser una institución clonada de las Fuerzas Armadas”.

Por lo que propuso que se deben fortalecer las instituciones encargadas de brindar seguridad y que deben estar sujetas al fuero civil, que deben ejercer sus funciones con respeto a los Derechos Humanos, ya que ese es el camino que debe seguir el Estado mexicano.

Fue por eso que, tras su participación, Moreno Cárdenas entregó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, una serie de observaciones a diversos artículos del dictamen de la reforma constitucional.

En ese mismo sentido, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, dijo que “es altamente peligroso que a dos instituciones altamente reconocidas por la sociedad se mande a resolver el problema de la inseguridad”, al referirse al Ejército y a la Marina.

Ante la creación de la Guardia Nacional, mencionó que debe ser regulada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que dejarlo bajo el régimen militar es riesgoso.

DOCILIDAD

Como respuesta al respaldo que brindaron los gobernadores que asistieron a la primera audiencia sobre la Guardia Nacional en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los diputados de Movimiento Ciudadano y el PRD acusaron “ingenuidad política o docilidad” de parte de los

propones diseñar, desde la Constitución, una policía que tenga las capacidades suficientes para combatir la violencia, “que es lo que más le duele a los mexicanos”.

Afirmó que una vez que exista la Guardia Nacional, que se encargará de la seguridad pública, el Ejército se podrá dedicar exclusivamente a las tareas que señala la Constitución.

“Será una Guardia formada en materia policial, con preparación en Derechos Humanos, y su actuación será sujeta a una ley que tendrá que

como miembros de la misma”, indicó.

A través de un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista señaló que considera positiva la apertura del Congreso para la realización de audiencias públicas y especializadas en el tema, con el fin de escuchar las opiniones y voces de la sociedad civil en torno a la inseguridad.

En ese sentido, indicó que sus grupos parlamentarios están abiertos al diálogo para trabajar en favor de México, garantizando las libertades y procurando, en todo momento, la salvaguarda del Estado de Derecho.

tar combustible también con pipas, hay que utilizarlas más y estar viendo qué es lo más conveniente, graduando sin afectar el abasto. Estamos en eso constantemente”, agregó el tabasqueño.

Enfatizó en que hay suficientes hidrocarburos, por lo que no debe haber preocupación de desabasto, sólo se trata de una estrategia de distribución para combatir al *huachicoleo*.

“Y sobre los precios de las gasolinas, decirles que no está variando el precio, que al contrario en algunos casos está bajando el precio de los combustibles; esto se debe básicamente a que está bajando el precio de la gasolina en el mercado internacional”, señaló Andrés Manuel.

López Obrador sostuvo que la Policía Federal no dio vista a la Procuraduría General de la República sobre un presunto caso de corrup-

mandatarios estatales.

Luego de que los gobernadores de Zacatecas, Colima, Guerrero, Querétaro y Michoacán respaldaran bajo algunas condiciones el dictamen aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados para reformar la Constitución Política y crear el nuevo cuerpo de seguridad, algunos legisladores también acusaron que se requieren más garantías que “buena voluntad” de los diputados de la mayoría conformada por Morena y sus aliados (PT y PES).

En su intervención, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, Dante Delgado, recordó que con su mayoría Morena no necesitaría “cambiarle ni una coma ni un punto al dictamen” de reformas, si esa es la indicación que reciben del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

“Sería una ingenuidad brutal que la oposición votara a favor sin tener aprobado el texto de las leyes reglamentarias [...] En caso de que, por ingenuidad política, por disciplina partidista, o por docilidad ante el poder central, pues no habrá camino que recorrer”, dijo.

Lo dicho por el ex dirigente nacional de MC lo respaldó la diputada federal del PRD, Guadalupe Almaguer, quien advirtió que el desahogo de las audiencias podría resultar en “una simulación” si la mayoría no garantiza en algo más que su buena voluntad que los cambios que exigen los gobernadores se tomen en cuenta en el dictamen.

Por su parte, los legisladores de Acción Nacional hicieron un llamado a la mayoría legislativa para que tomen en cuenta los acuerdos que hasta el momento se han tenido con los gobernadores sobre que la Guardia Nacional respete la autoridad de los mandatarios estatales en cuanto a las decisiones de seguridad pública y se privilegie el fortalecimiento de las policías locales.

aprobar el Congreso y, por primera vez, estamos planteando que quede sujeta también a una ley para regular el uso de la fuerza”, abundó.

De manera transitoria, se propone que los primeros 5 años, el mando lo tenga la Secretaría de la Defensa Nacional, “porque al inicio la mayor parte de sus integrantes serán de la Policía Militar, la Nacional y la Federal”.

Indicó que de manera permanente, en el texto constitucional, el mando estará en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

como miembros de la misma”, indicó.

A través de un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priista señaló que considera positiva la apertura del Congreso para la realización de audiencias públicas y especializadas en el tema, con el fin de escuchar las opiniones y voces de la sociedad civil en torno a la inseguridad.

En ese sentido, indicó que sus grupos parlamentarios están abiertos al diálogo para trabajar en favor de México, garantizando las libertades y procurando, en todo momento, la salvaguarda del Estado de Derecho.

ción que podría causar un daño al erario por 17 mil millones de pesos en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco y dijo que no hay pruebas que confirmen la existencia de un hecho ilícito.

Más tarde, ante el gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, el presidente López Obrador destacó que no debe haber sueldos exagerados.

Durante la presentación del Programa de Impulso al Sector Financiero, en el que se contempla una iniciativa para que los jóvenes entre 15 y 17 años puedan abrir cuentas bancarias sin necesidad de padres o tutores, el Mandatario nacional dijo ser respetuosos de las decisiones de los organismos autónomos y división de Poderes, además de que se ha comprometido a respetar la autonomía de Banxico.



El Universal

Ante el desabasto de gasolinas, trabajadores de una gasolinera, cuyo servicio está suspendido por la falta de combustible, aprovechan para hacer trabajos de limpieza en el cruce de las calles Álvaro Obregón y Mérida, en la colonia Roma.

Llega desabasto de gasolina a la CDMX

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El desabasto de gasolina, que afecta desde hace días a Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Estado de México, entre otras entidades, llegó ayer a la Ciudad de México.

Por la mañana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que existiera una situación de desabasto de gasolina en la Ciudad, sin embargo, usuarios en redes sociales han dado cuenta de gasolineras cerradas.

El Universal constató que algunas estaciones de gasolina se encuentran cerradas por la falta del combustible.

Sobre Plutarco Elías Calles y Ermita Iztapalapa empleados colocaron un anuncio de que no hay servicio.

En la calle de Mérida y Álvaro Obregón, colonia Roma, los trabajadores realizaban labores de limpieza ante la falta de la gasolina.

Además, se ha encontrado que en alcaldías como Cuauhtémoc e Iztapalapa, algunas estaciones ya no prestan el servicio. Mientras que en gasolineras de Coyoacán se han registrado compras de pánico.

E incluso, *El Universal* ha constatado largas filas y desabasto en algunos centros del Valle de México.

Por su parte, Petróleos Mexicanos exhortó a la población que habita en la Ciudad de México y el área Metropolitana a no realizar compras de pánico, ni caer en especulaciones de escasez de combustible.

En un comunicado, Pemex afirmó que en la CDMX no hay desabasto de gasolina.

También explicó que en “un esfuerzo conjunto del Gobierno de México y 15 dependencias federales, Petróleos Mexicanos trabaja arduamente en erradicar el robo de combustible, al interior y fuera de la empresa”.

Indicó que el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza,

ha sostenido comunicación con los gobernadores de los estados afectados, con los que se acordó restablecer el suministro de combustible en el corto plazo.

La empresa agradeció el apoyo y comprensión de la sociedad, por los retrasos en el suministro de hidrocarburos derivados del Plan Conjunto del Gobierno de México para combatir el robo de combustible, y que han significado un ahorro para la economía nacional de 2 mil 500 millones de pesos en 3 semanas.

PIDEN EVITAR CRISIS

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, urgió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informar sobre la situación real que guarda el abasto de combustible en la capital e implementar medidas para evitar una crisis.

Además, demandó implementar medidas que garanticen el abasto de combustible en la capital del país.

Atayde Rubiolo calificó como errónea la estrategia presidencial para combatir la ordeña ilegal de combustibles en el país; afirmó que un desabasto de gasolinas en la Ciudad traería consecuencias negativas para la economía de los capitalinos, además de afectar los servicios básicos de emergencia.

TRANSPORTE AÉREO

El tema del desabasto de combustible también está afectando a la industria de transporte aéreo.

En su cuenta de *Twitter*, Rodrigo Pérez Alonso, director general de la Cámara Nacional de Aerotransportes, dijo que ha habido desabasto en tres aeropuertos.

“Estamos trabajando de la mano con *@AeropuertosASA* y *@Pemex* para atender este insumo de vital importancia para esta industria”, informó, aunque no precisó en qué aeropuertos hay desabasto.

Magistrados “doblan las manos” con AMLO y se bajan el sueldo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de dos reuniones privadas, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordaron disminuir en un 25 por ciento sus salarios en comparación con lo que ganaban en 2018, que era de 269 mil 215 pesos mensuales libres de impuestos.

Con esta reducción, los ministros percibirán a partir de 2019 un salario mensual de 201 mil 911 pesos más prestaciones, tales como el seguro de gastos médicos mayores, que en 2018 fue de 47 mil 770 pesos y que desde ese año se pagó para cubrir también el del presente ejercicio fiscal.

La Corte informó que la presidencia, encabezada por Arturo Zaldívar, revisará y publicará los montos de las remuneraciones de jueces y magistrados federales mismos que, como ordena el artículo 94 constitucional, no serán disminuidas durante su encargo.

“Las determinaciones anteriores obedecen a la nueva política de austeridad impulsada por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y serán complementadas con otras medidas que serán oportunamente comunicadas a la opinión pública.

“También, se tomarán medidas

para asegurar la independencia de Magistrados, Jueces y de todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación frente a otros Poderes”, indicó el Máximo Tribunal.

Aunque los Poderes Legislativo y el Gobierno Federal de Andrés Manuel López Obrador llamaron en diversas ocasiones al PJF a reducir los salarios de sus ministros, jueces y magistrados, la Corte aclaró que las percepciones de los integrantes del Pleno no pueden ser diferenciadas ni disminuidas por actos provenientes de los otros Poderes.

Aunque la Cámara de Diputados aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 la existencia de tres tipos de salarios para los ministros, que dependerán de la fecha de ingreso de los mismos a la Corte, el organismo precisó que el artículo 123 constitucional establece el principio de que a trabajo igual debe corresponder salario igual, razón por la que hasta ahora no existirá un salario diferente entre los integrantes del Pleno.

Así, aún con la reducción anunciada, los magistrados de la Suprema Corte ganarán 201 mil 911 pesos (más prestaciones), es decir, 85 por ciento más que el Presidente.